



CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

JUNIO 2020

COSTA RICA



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

IIS

Instituto de
Investigaciones
Sociales



ELABORACIÓN:

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva

AUTORES:

Alejandro Alvarado Alcáza, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

FUENTES:

La Nación, La Extra, crhoy.com, SocialismoHoy

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2003, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en un trabajo conjunto con el programa Estado de la Nación inició con un proceso de discusión, diseño y elaboración de insumos para el seguimiento y análisis de la protesta social, en el cual se incluían la construcción de una base de datos de noticias sobre acciones colectivas, un manual de codificación de categorías sobre las distintas acciones colectivas, y ponencias para el capítulo sobre “Fortalecimiento de la Democracia” de los informes del programa. Posteriormente, en el año 2008, se constituyó, en el IIS, en colaboración con el OSAL-CLACSO¹, el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica, bajo la cual se prepararon las cronologías del conflicto social y los informes de coyuntura, como un insumo tanto para el seguimiento como para el análisis de la protesta social en Costa Rica. Desde finales de 2012, el IIS continuó con la producción de las cronologías mensuales, como una línea institucional en miras de propiciar el estudio de los conflictos sociales en el territorio costarricense. En esta dirección, las cronologías del conflicto social se producen usando como fuentes de registro de acciones colectivas, distintos medios de comunicación de prensa escrita. Por medio de resúmenes de las distintas expresiones de la protesta social, estas pretenden contribuir en el análisis, reflexión y debate entre círculos académicos, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales en general.

1 El Observatorio Social de América Latina-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es un programa iniciado en el año 2000 para el “análisis crítico del capitalismo latinoamericano, los procesos políticos, sociales y económicos emergentes y las diversas formas de los conflictos y movimientos sociales en la región”. Entre las áreas de trabajo de este programa, se encontraban los comités de seguimiento y análisis del conflicto social y la coyuntura, los cuales funcionaron hasta finales de 2012, cuando fueron cerrados debido a problemas de financiamiento.

▲ **RESUMEN DE LA PROTESTA SOCIAL COSTA RICA JUNIO 2020**

Se incluye como insumo para el seguimiento y análisis de la protesta social en el país, un conjunto de tablas resumen sobre el comportamiento de las acciones colectivas cada mes. Se registra información resumida sobre los principales tipos de acción colectiva, actores colectivos y demandas registradas por los medios de comunicación consultados. Para la construcción de las categorías hemos tomado como punto de partida el manual de codificación elaborado en el IIS-UCR para la clasificación de las acciones colectivas. De esta manera, se presenta un panorama general, en números, de la protesta social costarricense mes a mes, como material complementario de la cronología de la protesta social.

TABLA 1. TIPOS DE ACCIÓN COLECTIVA. JUNIO 2020.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Declaración pública	52,6	30
Denuncia ante entidades nacionales o internacionales	14,0	8
Concentración	12,3	7
Marcha	10,5	6
Ciberacciones	7,0	4
Asamblea	1,8	1
Reunión con autoridades	1,8	1
TOTAL	100	57

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Junio 2020. Costa Rica: IIS-UCR

TABLA 2. TIPOS DE ACTOR COLECTIVO. JUNIO 2020.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
GG. y OO. de trabajadores y trabajadoras	43,9	25
GG. y OO. de empresarios y empresarias	24,6	14
GG. Y OO. de profesionales	8,8	5
GG. y OO. de vecinas y vecinos	8,8	5
GG. y OO. de estudiantes, madres y padres	3,5	2
GG. y OO. de género	3,5	2
GG. y OO. de ciudadanos y ciudadanas	1,8	1
GG. y OO. de derechos humanos	1,8	1
GG. y OO. de pescadores y pescadoras	1,8	1
GG. Y OO. De usuarios y usuarias	1,8	1
TOTAL	100	57

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Junio 2020. Costa Rica: IIS-UCR.

GG. y OO.* Grupos y/u organizaciones

TABLA 3. TIPOS DE DEMANDA. JUNIO 2020.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Fiscalización de la función pública y rendición de cuentas	28,1	16
Defensa de trabajo y condiciones laborales	21,1	12
En favor o en contra de leyes, reglamentos, planes o decretos	15,8	9
Intervención de gobierno	14,0	8
Defensa de la educación	5,3	3
Defensa de los derechos humanos	3,5	2
Mejora y/o defensa de los servicios públicos	1,8	1
Otros	10,5	6
Total	100	57

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Junio 2020. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 4. TIPOS DE ENTIDAD. JUNIO 2020.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Gobierno en general	31,6	18
Ministerios	21,1	12
Poder judicial	12,3	7
Instituciones autónomas	10,5	6
Poder legislativo	8,8	5
Población en general	3,5	2
Alcaldía	1,8	1
Empresas privadas	1,8	1
Individuos particulares	1,8	1
Jerarcas de instituciones públicas	1,8	1
Órganos desconcentrados	1,8	1
Presidencia de la República	1,8	1
Otros	1,8	1
Total	100	57

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Junio 2020. Costa Rica: IIS-UCR.

▲ **CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL** **JUNIO 2020¹**

▲ **LUNES 1**

La CICR hace un llamado al gobierno de Costa Rica para que la “normalización” del transporte de mercancías en las fronteras terrestres se haga teniendo en cuenta un balance entre lo económico y lo sanitario, de manera que no se perjudique ni se discrimine a transportistas, sector productivo ni consumidores, y no se afecte a la industria y el comercio regional.

La seccional de la ANEP de la Policía de Migración califica de irresponsable y de falta de ética profesional el manejo que las autoridades han dado a los contagios de COVID-19 en el Centro de Aprehensión Regional Central (CARC) en Los Lagos de Heredia. El sindicato denuncia que no se ha protegido la seguridad de las personas trabajadoras de ese centro de detención, y solicita que se les haga la prueba de contagio, de igual manera como se les aplica a las personas detenidas. Finalmente, la seccional solicita el cierre del CARC para que se pueda realizar una desinfección total del lugar, y no se arriesgue más la salud de las personas trabajadoras y detenidas.

Un grupo de pequeñas y medianas empresas turísticas agrupadas en la Cámara de Experiencias Rurales, hace un llamado al ICT para que les apoye monetariamente, a modo de subvención, y poder así implementar en sus negocios las mejoras que exigen los protocolos sanitarios de funcionamiento en el marco de la pandemia de COVID-19, ya que de otra manera manifiestan no poder incurrir en los gastos que esto implica, ante la drástica reducción en sus ingresos que ha provocado la situación sanitaria.

▲ **MARTES 2**

Un grupo de personas pensionadas presenta un recurso de amparo contra la Ley No. 9796, aprobada en noviembre del 2019, que obliga a las personas jubiladas cuya pensión sea igual o mayor a \$2,2 millones a pagar un impuesto. Denuncian que esta ley es regresiva, porque plantea una tabla de rebajos que, en lugar de propiciar progresividad subiendo la cotización conforme aumenta la pensión, hace lo contrario, y así terminan contribuyendo más las pensiones más bajas.

La Cámara de Pescadores de Palangre presenta un recurso de amparo en contra de Renato Alvarado, ministro de Agricultura y Ganadería, por supuestamente negarse a dar información con respecto a las licencias de atún. Se basan en el artículo 27 de la Constitución Política, que protege el derecho de los ciudadanos a pedir información a funcionarios públicos o entidades oficiales sobre decisiones tomadas, como en este caso en la metodología para el cobro de licencias de atún con cerco.

¹ Cómo citar este documento: Alvarado, A.; Cortés, S. y Sáenz, R. 2020. Costa Rica Cronología de la protesta social Junio 2020. San José: IIS-UCR. Disponible en <http://www.protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/cronologias>

Un grupo de transportistas de la Federación de Pequeños y Medianos Empresarios del Transporte Público realiza tortuguismo por distintas calles de Cañas, Guanacaste, para protestar contra los criterios establecidos por el MEP para indemnizar con el 45% del pago mensual a quienes se dedican al transporte de estudiantes, vinculados al Programa de Transporte Estudiantil, y que desde marzo anterior se encuentran sin ingresos por la suspensión del ciclo lectivo debido a la pandemia del COVID-19. El movimiento se levanta luego de llegar a un acuerdo con el MEP sobre los términos y condiciones para dicha indemnización.

MIÉRCOLES 3

Un grupo de “chinameros” de Golfito presenta una medida cautelar contra la JUDESUR, por haberles desalojado de la plazoleta frente al Depósito Libre Comercial e impedirles trabajar. Solicitan que se condene a la JUDESUR al pago de los daños y perjuicios ocasionados, así como el daño moral y de costes procesales y personales ocasionados por esta acción. La medida es admitida por el Tribunal Contencioso Administrativo para su estudio.

Un grupo de dirigentes de la ANEP se manifiesta en la Municipalidad de Talamanca con el objetivo de que el alcalde, Rugeli Morales, reciba al secretario general de la agrupación, Albino Vargas, para buscar acuerdos ante supuestos despidos en la institución. El alcalde rechaza reunirse con el sindicalista, lo que desata un enfrentamiento en el interior de la municipalidad en el que se produce una agresión a varios dirigentes sindicales. Ante esta situación, Vargas es detenido por la Fuerza Pública, junto con 5 dirigentes más de la ANEP, y son trasladados hasta los Tribunales de Justicia en Limón, y procesados por “resistencia a la autoridad”. En horas de la noche son puestos en libertad, ante las acciones emprendidas por el abogado del sindicato.

Ante la detención del secretario general de la ANEP, Albino Vargas, y de 5 dirigentes más de esa organización, el Sindicato de la Judicatura (SINDIJUD) presenta un recurso de hábeas corpus en favor de los detenidos, para que estos sean puestos en libertad. Este se suma al recurso interpuesto por la ANEP. Al final del día se logra la liberación de los dirigentes sindicales.

Un grupo de personas se manifiesta en sus automóviles por las calles de Jacó para exigir la reapertura de las playas de esa comunidad, como medida para reactivar su economía, el turismo local, y poder llevar el sustento a sus hogares.

La ANDE aclara a su afiliación que no tienen la obligación de presentar ante sus autoridades reportes de su trabajo de mediación pedagógica, y que estos no pueden ser exigidos y menos con un límite de tiempo, ya que no están en modalidad de teletrabajo, sino de educación a distancia. Además, señala que existe una falta de dotación de equipo de trabajo necesario por parte del MEP, tanto para docentes como para estudiantes.

▲ JUEVES 4

La APSE solicita a la Dirección de Desarrollo Curricular del MEP claridad en la implementación de las Guías de Trabajo Autónomo, instrumento establecido por la institución para realizar el proceso de educación a distancia en medio de la situación sanitaria generada por el impacto del COVID-19. El sindicato denuncia que el personal docente además de cumplir con la elaboración y entrega de las guías, debe cumplir con un horario semanal de clases virtuales, lo que satura tanto a docentes como a estudiantes.

▲ VIERNES 5

En una carta enviada al presidente Carlos Alvarado Quesada, la UCCAEP solicita al gobierno un compromiso para no poner nuevos impuestos y una propuesta para la venta de activos estatales. Las cámaras empresariales solicitan “eliminar el acoso tributario” del gobierno hacia su sector, así como “dejar de perseguir al empresario formal”, y prescindir de “mensajes de amenaza al sector privado, como el de levantar el secreto bancario”. El documento contiene un compendio de 114 peticiones por parte del sector empresarial al gobierno.

▲ SÁBADO 6

El presidente de la Cámara de Exportadores e Importadores de Productos Perecederos, Randall Benavides, denuncia que las medidas que han tomado los países centroamericanos con respecto al transporte de mercancías por tierra, en reciprocidad por las medidas sanitarias que ha tomado Costa Rica, está afectando su actividad comercial. Manifiesta que Nicaragua, Honduras y Panamá no permiten que los camiones costarricenses recarguen en esos países, por lo que los contenedores deben regresar al país vacíos una vez que han dejado los productos, lo que aumenta los costos y hace que el país pierda competitividad.

La ANEP se manifiesta en contra de la aplicación de la jornada laboral acumulativa, que consiste en trabajar cuatro días a la semana con jornadas de 10 horas cada uno. Esta medida fue anunciada por parte del ministro de Salud, Daniel Salas, como una opción para las empresas privadas e instituciones públicas, para que las personas trabajadoras permanezcan la mayor cantidad de tiempo en sus casas. De acuerdo con la ANEP, se están introduciendo modificaciones al Código de Trabajo amparadas en la crisis que se vive por el COVID-19.

Un grupo de mujeres ex estudiantes del Colegio Claretiano denuncian haber sufrido acoso y violencia sexual por parte de docentes mientras fueron estudiantes de esa institución. Por su parte, el colegio califica estas denuncias como una “campaña de difamación y desprestigio” en su contra. En cuanto al MEP, indica que abrirá un proceso de investigación.

Un grupo de limonenses se manifiesta en contra del racismo, como parte de las manifestaciones que en diversos países se desarrollan a raíz del asesinato del afroamericano George Floyd. Los y las manifestantes usan

maskarillas y guardan distancia entre ellos y ellas, para cumplir con el protocolo sanitario del COVID-19. Portan carteles con consignas como “Black Lives Matters”, y “Ser afro no es sinónimo de maldad”. La manifestación es organizada por el movimiento Costa Rica Afro.

▲ DOMINGO 7

Este día, un grupo de personas trabajadoras de las empresas TCM-APM Terminals y Rada Maersk, reunidos en asamblea, votan la formación del Sindicato Costarricense de la Industria del Transporte y Afines (SCITA). Asimismo, denuncian que la creación del sindicato ocurre en medio de un clima de persecución contra las personas que lo impulsaron, lo cual incluyó despidos.

▲ LUNES 8

La UMN envía un documento a las autoridades de la CCSS para denunciar el desabasto de equipo de protección personal, en especial de mascarillas quirúrgicas, entre el personal de salud, situación que les fue comunicada mediante un oficio enviado por parte del gerente médico, Mario Ruiz Cubillo, y del director del Centro de Atención de Emergencias y Desastres, Daniel Quesada Rodríguez, a cada centro médico, solicitando la reducción del uso de mascarillas quirúrgicas entre el personal. Ante esta denuncia, el presidente ejecutivo de la CCSS, Román Macaya, niega el faltante de implementos de seguridad o un posible desabastecimiento en el corto plazo.

La CCC emite un comunicado en reacción a las declaraciones del ministro de Salud, Daniel Salas, en las que solicitó a las cámaras empresariales implementar medidas para evitar los contagios de COVID-19 en las empresas privadas. La CCC asegura que representa al sector formal de la construcción, donde se contrata únicamente a personal en condición migratoria regular, y se le brinda seguridad social. Hace un llamado al gobierno para que establezca un mayor control sobre la informalidad en el país.

▲ MARTES 9

El presidente de la Asociación por los Derechos de los Usuarios de los Servicios Públicos, Reinier Canales, interpone una denuncia ante la Fiscalía General de la República por un presunto delito en el atraso en la investigación por la inscripción y circulación de autobuses con alteraciones de señas y marcas. La denuncia sobre irregularidades en las unidades de transporte público habría sido interpuesta en primera instancia en el año 2014 en el Ministerio Público en Santa Cruz de Guanacaste. Canales solicita que la misma se tramite con prontitud, ya que dicha alteración pone en riesgo la seguridad de las personas usuarias.

El Colegio de Geólogos de Costa Rica denuncia el mal manejo de la problemática social y ambiental que enfrenta la zona norte, específicamente el sector de Crucitas, por parte del actual ministro de Ambiente y Energía, Carlos Manuel Rodríguez. El Colegio señala la ausencia de un plan integral para atender la zona, afectada por la minería ilegal de oro desde el año 2010.

▲ **MIÉRCOLES 10**

El Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (SINAME) interpone un recurso de amparo en contra de las autoridades de la CCSS que no consideran necesario el uso de equipo de protección entre el personal. Ante esto, la Sala Constitucional ordena a la institución que se establezca un procedimiento de fiscalización para asegurar el suministro de equipo de bioseguridad a todas las personas trabajadoras de la CCSS.

Un grupo de padres y madres de familia solicita al ministro de Salud, Daniel Salas, no proceder con el regreso al ciclo lectivo presencial programado para el próximo 13 de julio, ante el temor de que sus hijos e hijas puedan contagiarse del COVID-19 en las aulas. Ante esta solicitud, la ministra de Educación, Giselle Cruz, señala que el retorno presencial del ciclo lectivo se hará bajo estrictas normas sanitarias para resguardar la salud de los y las menores de edad.

▲ **JUEVES 11**

Un grupo de funcionarias y funcionarios municipales del cantón de Carrillo se concentra en las afueras de la Sala Constitucional como medida de presión para que resuelva cuanto antes la acción de inconstitucionalidad que mantiene suspendido el el proyecto Paacume, conocido como Agua para Guanacaste. Para el grupo de manifestantes, se requiere una sentencia pronta para dar impulso a la agricultura, el turismo y la ganadería.

En un pronunciamiento, la directiva del COLYPRO hace un llamado a las autoridades del gobierno para que se analice la pertinencia del regreso a clases de manera presencial, dando prioridad al derecho a la vida y luego a la educación, durante la pandemia del COVID-19. Si bien, el Ministro de Salud, Daniel Salas, asegura que el regreso a clases en el mes de julio será escalonado y bajo un estricto apego a los protocolos ya establecidos, existe una preocupación latente entre el gremio de la educación por la exposición que puedan tener los menores al asistir a los centros educativos. Por esta razón, en el colegio de profesionales afirman que solo con la suspensión total se va a lograr salvaguardar la integridad física y emocional de las y los trabajadores del sector, así como de los estudiantes.

Un grupo de expresidentes del CCE le pide al presidente de la República, Carlos Alvarado, la remoción de Elián Villegas del cargo de ministro de Hacienda debido a su formación de abogado y no de economista, o carrera afín. En el comunicado emitido, aseguran que cuando el Gobierno Central establezca requisitos para el acceso a los puestos de alto nivel y trascendencia, como es el caso del cargo de ministro de Hacienda, debe de considerar lo dispuesto en las normas legales, en particular las relativas a los colegios profesionales.

VIERNES 12

En un comunicado, la CCH le solicita al gobierno que dé la autorización a los establecimientos de hospedaje para operar al máximo de su capacidad de alojamiento, tras las limitaciones establecidas por la pandemia del COVID-19, mediante un control de horarios y respetando todas las medidas de seguridad. La cámara empresarial considera que el uso total de las habitaciones de un hotel no representa un inconveniente porque estos espacios se utilizan en familia, burbujas sociales o de forma individual. Así, buscan que no se establezcan límites porcentuales de aforo máximo de los establecimientos de hospedaje con la garantía de que las áreas comunes se mantengan al 50% de su capacidad.

Un grupo de alcaldes y alcaldesas de la Zona Norte solicitan al gobierno realizar una fuerte intervención en la región a raíz de los contagios del COVID-19 que se dispararon en los últimos días. Tras una reunión con miembros del Poder Ejecutivo, el grupo valora estrategias para frenar el impacto de la emergencia. Así, entre las medidas propuestas en la cita se encuentra la creación de una “sala de situación”, con el fin de permitir un monitoreo con una comitiva de alto nivel, la cual se desplazaría de forma permanente a la zona y estaría conformada por autoridades de los ministerios de Seguridad, Salud, Agricultura, Trabajo, Relaciones Exteriores e IMAS.

En un pronunciamiento, la ANEJUD solicita al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Fernando Cruz, el cierre colectivo de la institución debido al aumento en los casos de COVID-19. Para las y los miembros de la organización, el hecho de no avanzar hacia el cierre colectivo de la Corte pone en riesgo a los miles de empleados y empleadas judiciales y también provoca que las personas no respeten las medidas de confinamiento recomendadas por el MINSA. Por esto hacen un llamado para implementar de forma paralela un protocolo que exija a los empleados y empleadas judiciales que brindan servicios esenciales y a los que deban desplazarse de una oficina a otra, el uso obligatorio de implementos preventivos para evitar el contagio dentro de la jornada laboral y fuera de ella una vez que se trasladan a sus domicilios.

Un grupo de ciudadanas y ciudadanos de Turrialba se organiza para promover un movimiento con el fin de evitar el ingreso de “inmigrantes ilegales” al cantón. La preocupación de estas personas llega hasta la DGME por medio de una solicitud formal en la que piden que autoridades migratorias junto con autoridades del sector de la salud y de la Fuerza Pública ingresen a zonas de cogida de café para que corroboren el estatus migratorio de los extranjeros que llegan a la zona durante la temporada de colecta y que en caso de encontrar personas con estatus migratorio irregular, se proceda conforme a derecho. El movimiento justifica su petición como forma de contribuir a resguardar el derecho a la salud en el cantón, producto de la crisis sanitaria causada por el COVID-19.

▲ **SÁBADO 13**

Un grupo de vecinas y vecinos del cantón de Pocosol se concentra en las afueras de un hotel, en el distrito de Santa Rosa, en oposición al funcionamiento de un albergue para personas enfermas de COVID-19 en esa comunidad. Ante la presión comunal, las y los ciudadanos nicaragüenses que se encontraban en aislamiento en el lugar son trasladados por las autoridades de Cruz Roja y efectivos de la Fuerza Pública hacia el salón comunal del Sector Ángeles de San Ramón, sitio en donde el MINSA y la CNE instalan otro centro de aislamiento. La acción de las y los vecinos va en contra del llamado reiterado por el ministro de Salud, Daniel Salas, quien ha solicitado la ayuda de las comunidades para la instalación de estos centros de aislamiento, estrategia que considera necesaria para asegurar que los brotes no se salgan de control.

▲ **LUNES 15**

La Cámara de Pescadores Artesanales de Puntarenas, la Cámara de Pescadores de Quepos y la Cámara Nacional de la Industria Palangrera en conjunto presentan una denuncia penal contra el Presidente de la República, Carlos Alvarado, el ministro de Agricultura y Ganadería, Renato Alvarado, la Jefa del Despacho del MAG, Ana María Conejo y el ex Presidente Ejecutivo del INCOPECA, Moisés Mug, por un posible delito de prevaricato. En la denuncia, el sector pesquero solicita al Ministerio Público investigar los hechos denunciados y procesar a estos jerarcas por el delito en que habrían incurrido en marzo de 2019, al publicar un decreto ejecutivo sin fundamento jurídico ni técnico para establecer la subasta pública como la nueva metodología de venta de las licencias para la pesca de atún por parte de las embarcaciones cerqueras de bandera extranjera.

▲ **MARTES 16**

En un comunicado, la FEUNA solicita a las autoridades académicas renegociar la convención colectiva con sus trabajadores para hacerle frente a la crisis económica esperada por los efectos del COVID-19 y dotar de sostenibilidad financiera a la UNA. En esa misma línea, la organización estudiantil propone un rebajo del recargo al salario base de que goza el gabinete de la Rectoría; así como los miembros del Consejo Universitario. Según el presidente de la FEUNA, Noel Cruz, esas medidas buscan dar un respiro de legitimidad en medio de la crisis y ante los peligros financieros que afronta la UNA, por lo que clama por la instauración de una mesa técnica entre el CONARE y el Estado de la Educación para iniciar un proceso de formulación de una política de educación superior, de acuerdo con las actuales necesidades.

Un grupo de ciudadanas y ciudadanos pensionados se manifiesta frente a las instalaciones de la Asamblea Legislativa para pedir que se apruebe la reforma que les permitiría disponer del total de la llamada pensión complementaria, conocida como ROP. Esta iniciativa sigue sin aprobarse a pesar del clamor de miles de jubiladas y jubilados que pasan hoy dificultades al recibir en abonos el dinero del ROP, por el cual cotizaron durante toda su vida laboral.

▲ **MIÉRCOLES 17**

Un grupo de representantes de la UTC se concentra en las afueras de la Corte Suprema de Justicia como medida de presión para que el Tribunal Contencioso Administrativo emita una medida cautelar que suspenda las operaciones de Uber en Costa Rica. De manera particular, buscan que mientras se resuelve el caso por el fondo, lo cual puede durar hasta 10 años, se establezca una resolución que obligue a la empresa a dejar de ofrecer el servicio de transporte. La defensa de los taxistas argumenta que al no resolver la medida cautelar se está violando el principio constitucional de justicia pronta y cumplida.

▲ **JUEVES 18**

Un grupo de representantes de la CCH le solicita al gobierno declarar al turismo bajo emergencia nacional, y que extienda por al menos seis meses una serie de medidas que le permitan aliviar su situación. En un comunicado, la cámara afirma que los anuncios de apoyo al turismo son a medias y lo que ha venido anunciando el Gobierno no se ha cumplido o avanza a un ritmo que les desfavorece. Según la organización es necesario que se tomen varias medidas, entre las que destacan la apertura de fronteras marítimas y aéreas, con fecha definitiva y el apoyo en la readecuación de deudas a largo plazo tras la crisis ocasionada por el COVID-19.

▲ **SÁBADO 20**

En un comunicado, varias organizaciones sindicales del Poder Judicial solicitan la jubilación anticipada del magistrado Jesús Ramírez, expresidente de la Sala Tercera, ante el descontento con el manejo por parte de esa instancia en el “caso UPAD”. Para Jorge Morales, Secretario General del SINDIJUD asegura que el magistrado ha demostrado carencia de facultades para el ejercicio del puesto de manera general, por lo que la renuncia a la presidencia de la Sala no resuelve el tema de fondo de tráfico de influencias en instancias judiciales.

▲ **LUNES 22**

La UCCAEP solicita al gobierno de la República y al poder legislativo la pronta aprobación del proyecto de ley que posterga la entrada en vigencia del cobro de un 1% del IVA a los productos que conforman la canasta básica. Dicha medida está fijada para iniciar el 1 de julio, no obstante, el sector empresarial considera necesario que se posponga como parte de las medidas para combatir los efectos económicos ocasionados por el COVID-19.

Públicamente, el Colegio de Médicos de Costa Rica insta a mantener las medidas sanitarias para contener el COVID-19 ante el incremento sostenido en el número de casos reportado durante las últimas semanas. En esta dirección, este colegio profesional considera que se debería postergar la entrada en vigencia de la fase III y mantener las restricciones para los fines de semana.

Mediante diferentes medios, el SITRAJUD manifiesta su preocupación ante una posible concentración de poder en la Corte Suprema de Justicia tras la reciente elección de Patricia Solano como presidenta de la Sala III. Según indican en el sindicato, Solano también ocupa la vicepresidencia de la corte, integra el Consejo Superior del Poder Judicial y preside tres comisiones. Asimismo, Jorge Cartin, secretario general del sindicato, manifiesta que conocen de las intenciones de Solano de ocupar la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, por lo que les preocupa que pueda hacer uso de sus puestos para beneficio propio.

▲ MARTES 23

En conferencia de prensa conjunta, representantes de la FEUCR y el SINDEU se manifiestan contra el informe de mayoría emitido por la comisión especial legislativa encargada de estudiar el manejo del FEES. Asimismo, declaran que no permitirán ningún tipo de recorte del presupuesto para las universidades públicas. Entre otras cosas, señalan deficiencias de forma y fondo en el informe, lo cual incluye la falta de información que sustente las conclusiones emitidas y las propuestas planteadas como la de supeditar la partida del FEES a lo que llaman el equilibrio presupuestario del Estado, lo cual sería determinado unilateralmente por el Ministerio de Hacienda. Tras la conferencia, inician una marcha desde la sede central de la UCR hasta la sede legislativa.

▲ MIÉRCOLES 24

Grupos de vecinos y vecinas de comunidades como Quepos, Cóbano y Tamarindo protestan para exigir al gobierno la reapertura de playas. Oficiales de la policía se hacen presentes en las tres manifestaciones para solicitar su disolución debido a la aglomeración de personas, pese a que quienes organizan las protestas sostienen que están cumpliendo con todas las medidas sanitarias y ejerciendo su derecho a la protesta. En el caso de Cóbano, es detenida una de las organizadoras y trasladada a la Fiscalía de Flagrancia tras negarse a detener la manifestación.

Mediante una carta dirigida al presidente Alvarado, la CCC insta al gobierno de la República a anunciar las medidas concretas para apoyar la reactivación económica en el sector construcción. Esteban Acón, presidente de la cámara, manifiesta que su sector ha sido uno de los más impactados por crisis ocasionada por el COVID-19 y que, pese a las propuestas presentadas al gobierno, este no ha tomado acciones. Debido a esto, sostienen en la cámara, se está poniendo en riesgo a una importante cantidad de puestos de trabajo, en un sector que sobre todo emplea a personas con poca preparación y calificación, lo cual podría contribuir a empeorar el escenario socioeconómico nacional.

La APSE se pronuncia públicamente contra el posible cierre del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar. La decisión la habría tomado el Consejo Superior de Educación del MEP tras determinar la baja demanda de estudiantes en esta modalidad. Según la fuente consultada, el proceso de cierre sería paulatino, iniciando por

los centros y grados que no presenten demanda. La misma fuente indica que estudiantes de distintas sedes organizan la recolección de firmas para mostrar su descontento con la medida.

▲ **VIERNES 26**

En conferencia de prensa, representantes de la CACORE solicitan al gobierno que se le incluya en las negociaciones que mantiene con el sector empresarial. Sostienen que se ha confundido que la participación de la Cámara de Comercio en las mesas de diálogo representa a su sector, lo cual no es correcto. Según argumentan, los restaurantes representan un importante sector comercial en el país y ha sido uno de los más golpeados por las medidas sanitarias tomadas por el MINSA para contener los contagios, por lo que consideran fundamental su participación en las negociaciones.

▲ **SÁBADO 27**

Mediante una carta dirigida a Román Macaya, presidente ejecutivo de la CCSS, la UMN denuncia la falta de insumos de protección personal en el hospital Escalante Pradilla, ubicado en San Isidro de El General. Para la UMN, la CCSS incumple las recomendaciones emitidas por la OMS en materia de uso de mascarillas. Ante esta situación, el sindicato solicita un plan remedial para solucionar las necesidades de materiales de protección en el centro hospitalario.

La CNAA denuncia “prepotencia” de las personas funcionarias encargadas de ejecutar las inspecciones en fincas agrícolas en el marco de las medidas tomadas para contener el contagio de la COVID-19, tras detectarse importantes focos de transmisión en plantaciones ubicadas en el Norte de Costa Rica. Particularmente, la cámara denuncia la presencia de oficiales de policía “fuertemente armados” mientras se desarrollan las inspecciones. También señalan el cierre de fincas por cuestiones ajenas a la pandemia. Ante esto, solicitan, entre otras cosas, que cesen este tipo de situaciones.

▲ **DOMINGO 28**

Debido a las restricciones sanitarias para enfrentar el COVID-19, este año la Marcha del Orgullo LGBTQ+ se celebra de manera virtual. Mediante distintas plataformas, la comunidad organiza distintas acciones de celebración en el año que entró en vigencia el matrimonio igualitario en el país. Pese a este logro, desde diferentes sectores se hacen llamados a continuar la lucha por la igualdad para las personas LGBTQ+. Entre otras cosas, señalan la necesidad de contar con mecanismos de protección para las personas trans y el reconocimiento de los derechos a la identidad sexual.

▲ LUNES 29

Mediante un comunicado de prensa, el CFIA insta al poder legislativo a aprobar medidas de apoyo al sector construcción. En concreto, el colegio profesional pide la aprobación de dos proyectos de ley que retrasarían la entrada en vigencia del cobro del IVA en el sector y que permitirían aplicarlo de manera gradual.

▲ MARTES 30

Públicamente, el SINAE insta al gobierno a dotar de mascarillas y equipo de protección a las poblaciones en situación de pobreza extrema y a las personas que han perdido su empleo como consecuencia de las medidas tomadas para contener la propagación de la COVID-19. La solicitud de este sindicato surge luego de que el MINSA girará la instrucción de obligatoriedad de portar este tipo de equipo en el transporte público y en una serie de comercios. Para el SINAE, la solución no pasa por eximir a estas poblaciones de su uso, como, por ejemplo, lo han anunciado para el transporte público, sino porque las instituciones estatales les faciliten su acceso, en un momento en el que país se encuentra en la segunda ola pandémica.

Con una concentración, personas trabajadoras del SINART, con el apoyo de la seccional de la ANEP en esa institución, protestan contra la decisión de las autoridades de despedir a 24 personas. Denuncian que la acción tomada no respeta los procedimientos establecidos en la convención colectiva de trabajo. Asimismo, sostienen que el fin buscado es la privatización de funciones tales como seguridad y mantenimiento.

Mediante una carta dirigida al poder legislativo, la CANATUR insta a las y los diputados a no retrasar más la aprobación del proyecto de ley que permitiría el traslado de los días feriados a los lunes, como parte de las acciones para apoyar al sector turismo. Rubén Acón, presidente de dicha cámara, manifiesta que el turismo ha sido uno de los sectores más impactado por la pandemia y las medidas tomadas para contenerla, por lo que urgen la aprobación de dicho proyecto que ha mostrado efectos positivos en otros países y en la misma Costa Rica en el pasado. La solicitud de la ANATUR surge luego de los cuestionamientos planteados por algunos diputados y diputadas sobre los efectos económicos que la medida tendría, lo cual también fue señalado por instituciones como la CCSS.

GLOSARIO DE SIGLAS

ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEJUD	Asociación Nacional de Empleados Judiciales
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
CACORE	Cámara Costarricense de Restaurantes
CANATUR	Cámara Nacional de Turismo
CCC	Cámara Costarricense de Construcción
CCE	Colegio de Ciencias Económicas
CCH	Cámara Costarricense de Hoteles
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
COLYPRO	Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
FEES	Fondo Especial para la Educación Superior
FEUCR	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
FEUNA	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional

ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
JUDESUR	Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINSA	Ministerio de Salud
OMS	Organización Mundial de la Salud
ROP	Régimen Obligatorio de Pensiones
SCITA	Sindicato Costarricense de la Industria del Transporte y Afines
SINAE	Sindicato Nacional de Enfermería
SINART	Sistema Nacional de Radio y Televisión
SINDEU	Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica
SINDIJUD	Sindicato de Jueces
SITRAJUD	Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Poder Judicial
SUPEN	Superintendencia de Pensiones
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
UTC	Unión Costarricense de Taxistas
UMN	Unión Médica Nacional
UNA	Universidad Nacional

ELABORACIÓN
Grupo de Trabajo PROTESTAS
Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica

COORDINACIÓN:
Alejandro Alvarado Alcázar.

RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN:
Alejandro Alvarado Alcázar, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

EDICIÓN:
Alejandro Alvarado Alcázar

DIAGRAMACIÓN:
Andrés Artavia Tencio

Fuentes: Diario Extra, La Nación, crhoy.com, SocialismoHoy



PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

VISITE: WWW.PROTESTAS.IIS.UCR.AC.CR
CONTACTO: PROTESTAS.IIS@GMAIL.COM